

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
**ADEFIO S.A. GUAYAQUIL**

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

2012 AUG -1 PM 3:33

Reina Guadalupe Cortez Perez, en mi calidad de representante legal y Gerente General de la compañía ADEFIO S.A., con Expediente No. 63609 a usted atentamente digo y solicito:

**RECIBIDO**

Que con fecha 1 de agosto del 2012 he procedido a registrar las siguientes transferencias de acciones:

1. Leonardo Daniel Cadena Alvarado, portador de la cedula de ciudadanía No. 0923995336, cede las 400 acciones que posee en el capital de la compañía a favor del señor **José David Villamar Vargas**, portador de la cedula de ciudadanía No. # 092689216-7.
2. Hernán Israel Villón Onofre, portador de la cedula de ciudadanía No. 0925185316, cede las 400 acciones que posee en el capital de la compañía a favor del señor **Mario Antonio Jurado Parrales**, portador de la cedula de ciudadanía No. # 092671375-1

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada uno, pagadas en su totalidad, de tal manera que totalizan un Capital Suscrito de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Los cedentes y los cesionarios somos de nacionalidad ecuatoriana.

Por lo que la nómina de acciones y accionistas que constan en su respectivo libro queda de la siguiente manera:

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	VALOR PAGADO
José David Villamar Vargas	400	\$ 400,00
Mario Antonio Jurado Parrales	400	\$ 400,00
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>\$ 800,00</b>

Tanto cedentes y cesionarios realizaron esta cesión de manera lícita y para fines lícitos quedando establecido que a partir de la presente, los accionistas anteriores no tienen ningún vínculo con las actividades de la compañía.

Lo que comunico para registros y fines de ley.

Atentamente,

*Reina Guadalupe Pe Cortez Perez*  
Reina Guadalupe Cortez Perez  
Gerente General

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

31 AGO 2012

**RECIBIDO**

Hora: 12:55 Firma: JM

*F-41901  
63609*